



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA

17202

Resolución de la secretaria general de la consejería de Participación, Transparencia y Cultura por la cual se anuncia la licitación del contrato de obras de saneamiento de las gradas de la pista de atletismo del Polideportivo Príncipes de España.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Participación, Transparencia y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 2) Domicilio: calle de Montenegro, 5
 - 3) Localidad y código postal: Palma - 07012
 - 4) Teléfono: 971 78 85 15
 - 5) Fax: 971 17 69 12
 - 6) Correo electrónico: contractacio@turisme.caib.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2015/5617

2. Objeto del contrato: saneamiento de las gradas de la pista de atletismo del Polideportivo Príncipes de España.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de pavimentación de la pista de atletismo del Polideportivo Príncipes de España y homologación por la Real Federación Española de Atletismo.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no
- d) Lugar de ejecución/libramiento: Polideportivo Príncipes de España. C/ del Gremi de Forners, 4 (polígono de Son Castelló) - 07009 Palma.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 35 días.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV : 45236119

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económica, 100 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 45.965,97 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 35.358,44 euros. IVA: 7.042,65 euros. Importe total: 42.401,09 euros

6. Garantías exigidas.

- Provisional: No
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).



Complementaria: No

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No obligatoria.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con el apartado F (F0 a F5) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no
- d) Contratos reservados: no

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears. En el caso de que este día fuese sábado, domingo o festivo en las Illes Balears, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: la prevista en los puntos 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación
 - 1. Dependencia: Servicio de contratación de la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura (UAC).
 - 2. Domicilio: calle de Montenegro, 5
 - 3. Localidad y Código Postal: Palma- 07012
 - 4. Dirección electrónica: contractacio@turisme.caib.es
- d) Número previsto de empresas (proc. restringido): no
- e) Admisión de variantes: no.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: en los términos expuestos en el PCAP.
- b) Dirección: calle de Montenegro, 5.
- c) Localidad y código postal: Palma - 07012
- d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico, fax o teléfono y se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario hasta 500 €.

11. Otras informaciones: no

Palma, 26 de noviembre de 2015

La secretaria general
Ruth Mateu Vinent

